

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2557 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 1637/2020-A.

NIG: 0801947120208014047.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 22 de diciembre de 2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: MÓNICA TOLMO 2015, S.L., con CIF B66586983, con domicilio en calle Altos Hornos, 66, 08038 – Barcelona.

Barcelona, 4 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A210002480-1